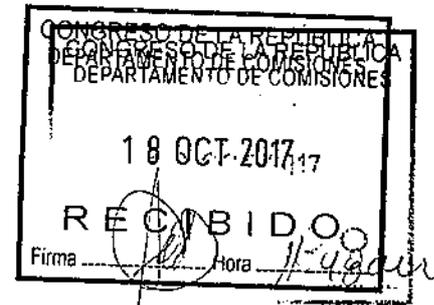


ACUERDOS

Período Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea
Fecha: 17 de octubre de 2017



Hora de inicio: 15:10 horas
Hora de término: 16:48 horas

Se inició con el quórum reglamentario	X
---------------------------------------	---

I. APROBACIÓN DE ACTA

De la Quinta Sesión Ordinaria realizada el 3 de octubre de 2017.

Aprobada(s)	Pendiente(s)	Con observaciones	Sin observaciones
X			

II. ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Asistió el Congresista Héctor Becerril Rodríguez para sustentar **Proyecto de Ley N° 406/2016-CR**, que propone modificar los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, con la finalidad de elevar el estándar ético y moral que deben tener los consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura.
- 2.2. Asistió la Congresista Alejandra Aramayo Gaona para sustentar el **Proyecto de Ley N° 628/2016-CR**, que propone incorporar los artículos 16-A y 17-A y modificar el artículo 43 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, con el fin de optimizar la transparencia en los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de los jueces y fiscales y en la elección de los consejeros del citado órgano constitucional.
- 2.3. Se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 1469/2016-CR**, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito judicial Selva Central con jurisdicción que comprende las provincias de Chanchamayo, Satipo y Oxapampa.
- 2.4. Se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en los **Proyectos de Ley 157/2016-CR, 278/2016-CR y 328/2016-CR**, que proponen modificaciones al Decreto Legislativo 1068, del Sistema de Defensa Jurídica del Estado (**Dictamen No Aprobatorio**).
- 2.5. Se aprobó por mayoría el predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 1626/2016-PE**, que propone la creación del Consejo Interinstitucional Permanente de Cooperación, Coordinación y Seguimiento de las políticas en materia de Justicia – Inter Justicia.

- 2.5. Pasó a cuarto intermedio el predictamen recaído en el los **Proyectos de Ley 348/2016-CR, 471/2016-CR, 788/2016-CR, 1405/2016-CR y 1728/2017-CR**, que propone modificar el ordenamiento jurídico en materia de protección a la mujer, regulado en la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y otras normas conexas.
- 2.6. Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.




JUAN HUARCAYA ORÉ
Secretario Técnico

Comisión de Justicia y Derechos Humanos